

I.- Datos Generales

| Código | Título |
|---------------|---|
| EC1803 | Identificación de patrones espacio temporales para la mitigación de riesgos patrimoniales durante el desplazamiento de carga en la cadena logística |

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de personas que realizan el análisis e identificación de patrones espacio-temporales para la prevención de riesgos patrimoniales en cadenas logísticas. La función consiste en sistematizar información obtenida de fuentes tecnológicas y registros operativos para reconstruir las circunstancias de tiempo, modo y lugar de eventos que afecten a través de riesgos contra el patrimonio, utilizando herramientas especializadas y líneas de tiempo que permitan identificar "productos calientes" y vulnerabilidades en los flujos de trabajo. El alcance de esta competencia se circunscribe exclusivamente a actividades de carácter preventivo, logístico y administrativo dentro del marco de protección de datos personales; por lo tanto, su ejecución no faculta ni incluye la realización de investigaciones de delitos, interrogatorios, perfilación criminal o procesos de evaluación conductual, limitándose estrictamente a la generación de reportes ejecutivos para el fortalecimiento de los controles internos y la toma de decisiones estratégicas.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Se presenta las funciones gestionadas en la elaboración de análisis de riesgos y la identificación de patrones espacio-temporales de eventos que afecten los activos de valor en la cadena de suministro, desde la proveeduría hasta la distribución. Su labor consiste en recopilar hechos, atributos y secuencias cronológicas de incidentes patrimoniales mediante el análisis comparativo de fuentes tecnológicas y registros operativos bajo el marco de protección de datos. A través de la reconstrucción técnica de eventos y la observación de flujos de trabajo en contextos organizacionales, el encargado genera modelos preventivos y bases de conocimiento que fundamentan reportes ejecutivos para la toma de decisiones estratégicas. Esta función se limita estrictamente al ámbito de la seguridad logística y la mejora de procesos internos, por lo que el uso de entrevistas u observación directa se realiza exclusivamente con fines organizacionales, excluyendo explícitamente cualquier actividad de investigación delictiva, interrogatorio, perfilación criminal o evaluación conductual de personas.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro

Desempeña diversas actividades tanto programas, poco rutinarias como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados. Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana.
para la Logística y Cadena de Suministro de México.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

22 de mayo de 2026

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

2112 Especialistas y consultores en mercadotecnia, publicidad, comunicación y comercio exterior.
2511 Auxiliares en administración, mercadotecnia, comercialización y comercio exterior.

Ocupaciones asociadas

Jefes de almacén
Gerentes de logística
Directores de cadena de suministro
Inspectores de transporte
coordinadores de tráfico
Agentes de carga

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Agentes de operaciones comerciales de comercio exterior.
Operadores Logísticos
Operadores de transportes
Agentes de carga
Operadores de carga
Coordinadores de tráfico
Encargados de Pricing
Gerentes de Seguridad Logística
Directores de Seguridad Logística

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

48 Transportes, correos y almacenamiento.

Subsector:

488 Servicios relacionados con el transporte.

Rama:

4885 Servicios de intermediación para el transporte de carga.

Subrama:

48851 Servicios de intermediación para el transporte de carga.

Clase:

488519 Otros servicios de intermediación para el transporte de carga.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Analytica Geoespacial S.A DE C.V.
- Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular A.C.
- Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana A.C.
- Secretaría de Economía.
- Unidad de Transferencia de Tecnología A.C.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC. Se puede realizar vía remota siempre y cuando el candidato cumpla/tenga el equipo y la conexión a internet para realizar dicha evaluación.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 1 hora con 30 minutos en campo, totalizando 2 horas con 30 minutos.

Referencias de información:

- Análisis de Puntos Calientes (Hot Spots): Sherman, L. W., Gartin, P. R., & Buerger, M. E. (1989). "Hot spots of predatory crime: Routine activities and the criminology of place".
- CPTED (Prevención del Delito Mediante el Diseño Ambiental): Jeffery, C. R. (1971) / Crowe, T. (2000). "Crime Prevention Through Environmental Design".
- Estándares de Seguridad Corporativa: Referencia: ASIS International. "Protection of Assets (POA)" y el estándar "ANSI/ASIS PAP.1-2012".

- Fer Gabutti: Boba Santos, R. (2022). *Crime Analysis with Crime Mapping* (5ta edición). Sage Publications.
- Fer Gabutti: Farrell, G., & Pease, K. (1993). *Once Bitten, Twice Bitten: Repeat Victimization and its Implications for Prevention*. Crime Prevention Unit Series. Police Research Group.
- Fer Gabutti: Heuer, R. J., & Pherson, R. H. (2015). *Structured Analytic Techniques for Intelligence Analysis*. CQ Press.
- Fer Gabutti: Inbau, F. E., Reid, J. E., Buckley, J. P., & Jayne, B. C. (2011). *Criminal Interrogation and Confessions* (5ta edición). Jones & Bartlett Learning.
- Fer Gabutti: San Juan, C., & Vozmediano, L. (2021). *Psicología Criminal*. Editorial Síntesis.
- Fer Gabutti: UNODC (2011). *Manual para Analistas de Inteligencia Criminal*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Naciones Unidas, Nueva York.
- *Protección de Datos: Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares* (México).
- *Responsabilidad Social y Ética: Norma ISO 26000*.
- *Sistemas de Información Geográfica (SIG): Chainey, S., & Ratcliffe, J. (2005). "GIS and Crime Mapping"*.
- *Teoría de las Actividades Rutinarias: Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach"*.
- *Teoría de la Elección Racional: Cornish, D. B., & Clarke, R. V. (1986). "The Reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on Offending"*.
- *Teoría del Patrón Delictivo: Brantingham, P. J., & Brantingham, P. L. (1993). "Nodes, paths and edges: Considerations on the complexity of crime and the physical environment"*.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Identificación de patrones espacio temporales para la mitigación de riesgos patrimoniales durante el desplazamiento de carga en la cadena logística

Elemento 1 de 4

Recopilar a través de fuentes tecnológicas las circunstancias de tiempo, modo y lugar de un evento contra el patrimonio

Elemento 2 de 4

Obtener la información en el contexto organizacional

Elemento 3 de 4

Aplicar las herramientas que permitan generar un análisis integral geoespacial para la toma de decisiones

Elemento 4 de 4

Ejecutar la presentación de reportes para la mitigación de riesgos logísticos

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

| Referencia | Código | Título |
|------------|--------|---|
| 1 de 4 | E5715 | Recopilar a través de fuentes tecnológicas las circunstancias de tiempo, modo y lugar de un evento contra el patrimonio |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- Determina las fuentes de información para la indagación del evento contra el patrimonio, a través de fuentes identificadas:
 - Seleccionando las fuentes de información utilizadas en la compilación de la información del evento contra el patrimonio en la cadena logística,
 - Integrando la información proveniente de los centros de monitoreo y sus herramientas, tales como: Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para seguimiento de unidades, Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para videovigilancia, y sistemas de alerta temprana, todos bajo esquemas de protección de datos,
 - Integrando los registros de eventos en los informes de los centros de monitoreo y fuentes en el lugar de los hechos, y
 - Definiendo la base de información para el análisis del evento contra el patrimonio con base en las herramientas tecnológicas.
- Determina las características del evento contra el patrimonio en la transportación de mercancía con base en el análisis ambiental:
 - Seleccionando a los factores y elementos humanos involucrados, es decir el quién del evento,
 - Identificando las razones de acción, el porqué de la ejecución del evento,
 - Integrando la razón del hecho, como conjunto de circunstancias y factores del entorno que facilitaron la comisión del evento,
 - Definiendo la ocurrencia, dónde y cuándo se verificó el evento contra el patrimonio,
 - Identificando la recurrencia, dónde, cuándo y cuántas veces se suscitó el evento contra el patrimonio,
 - Definiendo el objeto, el qué, sobre lo que se efectuó el evento contra el patrimonio, e
 - Integrando las acciones, secuencias y formas de comisión del evento contra el patrimonio.
- Determina el entorno físico social del evento contra el patrimonio, sus características, estadística, con base en el análisis ambiental:
 - Definiendo el contexto urbano donde se verificó el evento contra el patrimonio,
 - Definiendo el contexto rural donde se verificó el evento contra el patrimonio,
 - Identificando las características físicas del entorno donde se verificó el evento, e
 - Integrando las características del entorno que crean la oportunidad en los actos lesivos al patrimonio.
- Determina las herramientas e información recopilada para obtener los resultados de las fuentes de información tecnológica con base en el análisis ambiental:
 - Integrando los resultados de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) a través de mapas delictivos del evento lesivo al patrimonio,
 - Definiendo las áreas de mayor concentración de los eventos de riesgos contra el patrimonio Puntos Calientes (HOT SPOTS),
 - Identificando la temporalidad de los hechos en mapas temporales,

- Seleccionando los patrones espaciales con base en el análisis ambiental, y
 - Seleccionando los patrones temporales con base en el análisis ambiental.
5. Determina las bases de recolección de información para la realización del análisis con base en el análisis ambiental:
- Registrando los factores del entorno físico identificado en la ocurrencia del evento contra el patrimonio,
 - Identificando los mapas visuales, gráficos y tablas que describan los patrones de acción y su distribución espacial y temporal, y
 - Realizando la descripción de los patrones de cómo, cuándo y dónde ocurrió el evento, los factores humanos involucrados y el desarrollo de actividades.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El reporte de lo obtenido por las fuentes de información para la indagación del evento contra el patrimonio, a través de fuentes identificadas:
 - Contiene el reporte de las fuentes de información y tecnología aplicada: integrando los hallazgos de fuentes identificadas, datos de centros de monitoreo (Sistema de Posicionamiento Global GPS, Circuito Cerrado de Televisión CCTV, sistemas de alerta temprana) y registros obtenidos directamente en el lugar de los hechos, bajo normativas de protección de datos,
 - Contiene el reporte del análisis del entorno y oportunidad: describiendo el contexto urbano o rural identificado y las características específicas del ambiente que facilitaron la ejecución de los actos lesivos al patrimonio,
 - Contiene el reporte de inteligencia geoespacial y visual: detallando los patrones espaciales mediante el análisis ambiental (Sistemas de Información Geográfica SIG y Puntos Calientes HOT SPOTS), apoyado en mapas visuales, gráficos y tablas que describen la distribución temporal y espacial del evento, y
 - Contiene el reporte de la dinámica del evento y factores humanos: mediante una descripción detallada de los patrones de acción (cómo, cuándo, dónde), la cronología de las actividades y la identificación de los factores humanos involucrados.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Descripción de las fuentes tecnológicas de información generalmente utilizadas en el análisis ambiental.
2. Principios de Aplicación básica de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).
3. Principios de aplicación básica de los Puntos Calientes (HOTSPOTS).
4. Postulados básicos del análisis ambiental.
5. Concepto de evento contra el patrimonio según el análisis ambiental.
6. Concepto de entorno físico según el análisis ambiental.
7. Bases operativas para el uso de un Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el análisis ambiental.
8. Concepto de Puntos Calientes (HOTSPOTS) en análisis ambiental.
9. Concepto de patrones espaciales en análisis ambiental.

NIVEL

- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión

CONOCIMIENTOS

10. Concepto de patrones temporales en análisis ambiental.

NIVEL

Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera que maneja los datos obtenidos dentro de los criterios legales del tratamiento de los datos personales.

GLOSARIO

1. Análisis ambiental de eventos contra el patrimonio: El análisis ambiental de eventos contra el patrimonio es una disciplina que estudia la relación entre el espacio físico y social y la actividad lesiva, buscando comprender cómo el entorno influye en el comportamiento para diseñar estrategias de prevención y control del evento contra el patrimonio. Se enfoca en analizar las características de lugares y momentos específicos para identificar oportunidades y diseñar entornos más seguros, utilizando herramientas como el mapeo de eventos y la aplicación de principios de diseño ambiental seguro para reducir los actos lesivos al patrimonio.
2. Base de información del evento contra el patrimonio en el transporte de mercancía: Se centra en analizar cómo el entorno físico influye en la comisión de un evento contra el patrimonio. Se basa en teorías como la de las actividades rutinarias, la elección racional y los patrones delictivos, examinando el espacio, tiempo, las oportunidades y las características del lugar para comprender y prevenir la delincuencia, no el comportamiento individual del delincuente.
3. Criminógenas: Son las características del entorno físico que aumentan la probabilidad de que ocurra un evento contra el patrimonio, haciendo el acto en cuestión, más fácil, atractivo o rentable para el infractor. Estos factores se centran en elementos como la iluminación de un lugar, el diseño de los edificios, la presencia de refugios, las actividades de la comunidad y las condiciones de mantenimiento del espacio, que pueden fomentar o disuadir las actividades lesivas al patrimonio.
4. Mapa temporal: Es una dimensión de los mapas de eventos que se integra con la información geográfica para visualizar la distribución espacio temporal de los eventos con riesgo contra el patrimonio. Mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), se cruzan bases de datos con detalles geográficos y temporales para identificar patrones y concentraciones de eventos a lo largo del tiempo y en lugares específicos, permitiendo así análisis y acciones preventivas.

| Referencia | Código | Título |
|------------|--------|--|
| 2 de 4 | E5716 | Obtener la información en el contexto organizacional |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Determina una estrategia de obtención de información con los factores humanos interactuantes y acorde a su responsabilidad en el evento contra el patrimonio:
 - Definiendo el área de responsabilidad con el evento de los potenciales factores humanos,
 - Seleccionando estrategias de observación y verificación de la información obtenida,
 - Diseñando estrategia para captar de los factores humanos involucrados, datos cualitativos, estructuras y relaciones con el evento,
 - Definiendo estrategia para diseñar cuestionarios puntuales sobre la descripción de hechos y sus características de evento en cuestión,
 - Integrando estrategia para asegurar no trastocar ningún marco jurídico durante la obtención de la información, incluyendo el manejo de datos personales y derecho a la información,
 - Identificando estrategia para evaluar la credibilidad y fiabilidad de las fuentes,
 - Diseñando la estrategia para la generación de guías de observación de las acciones del factor humano, e
 - Integrando estrategias para la recopilación y registro de la información obtenida.
2. Determina las herramientas requeridas para la obtención de información a partir de los factores humanos involucrados con el evento:
 - Seleccionando la herramienta para la elección y generación del perfil de las personas fuentes potenciales de información,
 - Definiendo la estructura de datos a recopilar en la obtención de información,
 - Identificando las guías de observación a utilizar,
 - Seleccionando los cuestionarios puntuales de entrevistas a utilizar sin implicar actividades de investigación del delito o relacionadas,
 - Integrando las herramientas de validación de información,
 - Definiendo las herramientas para asegurar no trastocar ningún marco jurídico durante la obtención de la información, incluyendo el manejo de datos personales y derecho a la información, e
 - Integrando las herramientas de implementación, recopilación y registro de la información obtenida.
3. Complementa las herramientas de obtención de información con reactivos que impulsen el análisis ambiental:
 - Definiendo reactivos orientados a identificar la eficiencia de la vigilancia en el lugar de ocurrencia incorporándoles a las herramientas identificadas,
 - Identificando reactivos orientados a identificar factores del entorno que influyan en la comisión de evento contra el patrimonio, incorporándoles a las herramientas identificadas,
 - Seleccionando reactivos orientados a identificar presencia de oportunidades que influyan en la comisión de evento contra el patrimonio, incorporándoles a las herramientas identificadas,
 - Definiendo reactivos orientados a identificar obstáculos físicos que influyan en la comisión de evento contra el patrimonio, incorporándoles a las herramientas identificadas,

- Integrando reactivos orientados a identificar factores del entorno que influyan en la comisión de evento contra el patrimonio, incorporándoles a las herramientas identificadas,
 - Seleccionando reactivos orientados a identificar cómo, cuándo y dónde se realizó comisión de evento contra el patrimonio, incorporándoles a las herramientas identificadas,
 - Definiendo reactivos orientados a identificar factores ambientales, que influyan en la comisión de evento contra el patrimonio, incorporándoles a las herramientas identificadas, e
 - Integrando reactivos orientados a identificar factores del entorno que influyan en la comisión de evento contra el patrimonio, incorporándoles a las herramientas identificadas.
4. Determina los resultados de una herramienta integral para la obtención de información basada en el análisis ambiental:
- Integrando los resultados de las herramientas en un instrumento de obtención de información,
 - Definiendo el plan de aplicación de la herramienta integral,
 - Identificando su pertinencia para obtener el lugar de ocurrencia,
 - Identificando su pertinencia para obtener el análisis tiempo espacio,
 - Identificando su pertinencia para obtener la interacción con el entorno y la oportunidad,
 - Definiendo la operación del plan de aplicación del instrumento consolidado y validado y las herramientas elegidas,
 - Identificando a los participantes según las estrategias y el plan generado,
 - Integrando la información según lo planeado, e
 - Identificando las relaciones de lugar, tiempo, patrón de movimientos y elección del lugar, así como toda la información planeada.
5. Determina el contenido del reporte de los resultados de la herramienta integral aplicada, para la obtención de información basada en el análisis ambiental:
- Definiendo que la introducción que contenga la presentación del caso, las fuentes de información, los factores humanos entrevistados en el contexto organizacional y el objetivo del análisis ambiental,
 - Integrando la descripción del instrumento integral utilizado, incluyendo el detalle de las herramientas usadas, para recopilar la información sobre el ambiente del evento,
 - Seleccionando los detalles para describir el perfil del entorno del evento contra el patrimonio que incluya las características del lugar,
 - Seleccionando los detalles para describir el perfil del entorno del evento contra el patrimonio que incluya los factores ambientales,
 - Seleccionando los detalles para describir el perfil del entorno del evento contra el patrimonio que incluya el análisis de la interacción ambiental,
 - Definiendo las conclusiones y recomendaciones que incluyan las relaciones causa y efecto entre los factores ambientales y la comisión del evento,
 - Definiendo las conclusiones y recomendaciones que incluyan implicaciones sobre la cadena logística,
 - Identificando las conclusiones y recomendaciones que incluyan estrategias de prevención, e
 - Integrando los anexos que muestren evidencias documentales de los hechos descritos en los resultados.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El reporte de los resultados de la herramienta integral aplicada, para la obtención de información basada en el análisis ambiental elaborado:
 - Contiene las estrategias y herramientas de obtención de información: detallando los métodos de observación y diálogo aplicados a los factores humanos, según su área de responsabilidad e involucramiento en el evento contra el patrimonio,
 - Contiene el reporte del perfil del entorno del evento: integrando las características físicas del lugar y los factores ambientales, con un análisis detallado de la distribución espacial de puntos de interés, lugar de ocurrencia, rutas de escape y áreas de influencia,
 - Contiene el reporte del análisis de interacción ambiental: donde se describen las rutinas, trayectorias, patrones de movimiento y el nivel de conocimiento del entorno por parte de los involucrados,
 - Contiene las conclusiones y recomendaciones integrales: que establecen las relaciones causa-efecto entre los factores ambientales y el evento, sus implicaciones en la cadena logística y el diseño de estrategias específicas de prevención, y
 - Contiene los anexos de evidencia: que presentan todos los soportes documentales y probatorios que sustentan los resultados descritos en el reporte.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Concepto de entrevistas dentro de los marcos de la legalidad en contextos organizacionales y logísticos.
2. Principios básicos del manejo de datos personales y derecho a la información.
3. Concepto de oportunidad en el análisis ambiental.
4. Concepto de credibilidad de las fuentes de información.
5. Concepto de fiabilidad de las fuentes de información.
6. Bases para apertura del diálogo.
7. Entorno del evento contra el patrimonio en la transportación de mercancía.

NIVEL

- Conocimiento
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que maneja las fuentes personales de información, así como los datos y registros derivados, se desarrolla dentro de los marcos legales que regulan su uso.

GLOSARIO:

1. Entrevista: La entrevista es una conversación estratégica para obtener información detallada en el contexto organizacional y logístico sobre el marco espacial y temporal de un evento contra el patrimonio, analizando patrones de ocurrencia, factores ambientales sin implicar actividades de investigación del delito,

interrogatorio, perfilación o evaluación conductual de personas.

2. Evidencias documentales probatorias: Las evidencias documentales probatorias son medios materiales, físicos o electrónicos que demuestran objetivamente la veracidad de hechos.
3. Factores ambientales: Estrategias clave que incluyen la vigilancia natural, el control de acceso, el mantenimiento de espacios y la participación comunitaria para aumentar la seguridad, mejorar la visibilidad y fortalecer la territorialidad.

| Referencia | Código | Título |
|-------------------|---------------|---|
| 3 de 4 | E5717 | Aplicar las herramientas que permitan generar un análisis integral geoespacial para la toma de decisiones |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Identifica el modo de operación con el que se realizó el evento contra el patrimonio con fines de prevención:
 - Integrando el análisis de las fuentes de información, fuentes tecnológicas y demás fuentes para obtener información conclusiva sobre el modo de operación del evento,
 - Definiendo la influencia del entorno físico y temporal en la ejecución del evento dependiendo del costo beneficio,
 - Seleccionando los patrones espaciales y temporales del evento y su interacción con el factor humano,
 - Identificando la convergencia en tiempo y espacio de los tres elementos: el factor humano interesado, un objetivo adecuado y falta de vigilancia para explicar el modo de operación,
 - Definiendo el método de operación de acuerdo con las tácticas y estrategias utilizadas por el factor humano, e
 - Integrando las conclusiones sobre la forma de operación, orientados a la prevención situacional del evento, la identificación del contexto y los métodos del modo de operación.
2. Identifica el área geográfica de concentración, por evento acaecido, con fines de prevención:
 - Integrando el análisis de las fuentes de información, fuentes tecnológicas y demás fuentes, dentro del marco normativo y para el área geográfica de concentración,
 - Identificando los elementos de comportamiento y operacionales del factor humano a partir de la evidencia obtenida,
 - Definiendo las razones de acción evidentes del factor humano del evento contra el patrimonio,
 - Seleccionando el ambiente de acción reiterado como resultado del estudio de la relación del entorno y la conducta operacional,
 - Definiendo los patrones de acción del factor humano evidenciados en el evento contra el patrimonio,
 - Definiendo los patrones de acción del factor humano en el contextualizado modulado por el ambiente, e
 - Integrando las conclusiones sobre el ambiente de acción reiterado con los patrones de acción y contextuales.
3. Determina la cronología de eventos y las relaciones entre los factores como propiciadores de la ejecución el evento contra el patrimonio:
 - Definiéndola cronología de eventos, su secuencialidad e interrelación,
 - Integrándola relación entre los factores con el evento para su reconocimiento, y
 - Seleccionando la temporalización y secuencialidad de los hechos identificados del evento contra el patrimonio.

4. Determina el diagrama de flujo de potenciales de riesgos contra el patrimonio en el transporte de mercancía como riesgos logísticos partir del evento acaecido:
 - Seleccionando la repetición de posibles eventos con riegos contra el patrimonio, con fines de prevención, en el transporte de mercancía,
 - Definiendo la secuencialidad de eventos potenciales que desembocan a partir del evento acaecido contra el patrimonio en el transporte de mercancía,
 - Identificando las causas probables de la ocurrencia de repetición de eventos contra el patrimonio en el transporte de mercancía como riesgo logístico a partir del evento acaecido,
 - Integrandos las causales desagregadas y categorizadas de futuros eventos, con fines estadísticos y de prevención organizacional,
 - Definiendo un plan de acción de atención a las causas críticas para evitar repeticiones, dentro del ambiente organizacional,
 - Seleccionando el riesgo logístico principal del evento contra el patrimonio a analizar y prevenir,
 - Integrandos las categorizaciones de las causas en personal, proceso, tecnología, proveedores factores externos y otras,
 - Definiendo un diagrama de prevención, como representación visual,
 - Identificando las causas críticas que requieren atención prioritaria por la organización,
 - Seleccionando estrategias y acciones planeadas preventivas para la reducción o eliminación de las causas más probables o de mayor impacto, e
 - Integrandos las relaciones entre los factores de riesgos logísticos por evento contra el patrimonio para identificar, evaluar y mitigar amenazas.

5. Determina las bases de la complementación del análisis del evento contra el patrimonio utilizando otras técnicas asociadas:
 - Seleccionando técnicas para identificar y analizar las características del evento; que transporta, frecuencia, medio y ruta,
 - Definiendo la función desempeñada por la custodia durante el evento contra el patrimonio como fuente de información, observador y disuasor,
 - Identificando los patrones de repetición de eventos con las mismas características y lugar, e
 - Integrandos los factores ambientales que influyen en los patrones de repetición de eventos.

6. Determina el marco teórico de prevención aplicando el análisis ambiental:
 - Seleccionando los factores que influyen en la probabilidad y tipo de evento con base en análisis y características del entorno físico,
 - Definiendo la concentración en áreas geográficas de eventos en el espacio tiempo, con características similares utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Puntos Calientes (HOT SPOTS),
 - Integrandos herramientas Sistemas de Información Geográfica (SIG) tales como Mapa de puntos, Kernel Density Estimation (KDE) y clusterización,
 - Identificando los factores del entorno físico como elementos activos criminógenos en el evento,
 - Definiendo el análisis de los patrones, identificando y comprendiendo los lugares, tiempos y movimientos que se repiten en eventos de riesgos contra el patrimonio,
 - Seleccionando propuestas de alternativas de prevención situacional del evento contra el patrimonio con base en el análisis ambiental, en tanto a estrategias y cambios del entorno físico, uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) u otras herramientas tecnológicas, e
 - Integrandos el análisis geoespacial para la toma de decisiones de prevención con la totalidad de la información obtenida.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El reporte de la descripción del modo de operación con el que se realizó el evento contra el patrimonio con fines de prevención elaborado:
 - Contiene el reporte de la síntesis de fuentes y metodología: integrando el análisis de fuentes de información y tecnológicas para obtener conclusiones determinantes sobre la forma en que se ejecutó el evento.
 - Contiene el reporte de la dinámica del evento y análisis situacional: detallando el entorno, los patrones espaciales/temporales y la convergencia crítica en tiempo y espacio de los tres elementos clave: el factor humano interesado, el objetivo adecuado y la ausencia de vigilancia.
 - Contiene el reporte de tácticas, estrategias y conclusiones preventivas: describiendo los métodos de operación utilizados por el factor humano y las conclusiones orientadas a la prevención situacional, el control del contexto y la mitigación de futuras amenazas.

2. El reporte de la descripción del área geográfica de concentración por evento acaecido elaborado:
 - Contiene el reporte de fundamentación y fuentes: integrando el análisis de fuentes de información y tecnológicas que permiten delimitar con precisión técnica el área geográfica de concentración del evento,
 - Contiene el reporte de interacción Conducta-Entorno: describiendo las razones de acción geográfica del factor humano, sus rasgos operativos y cómo el ambiente modula su comportamiento, identificando patrones de acción reiterados tras el estudio de la relación entre el entorno y la conducta, y
 - Contiene el reporte de conclusiones sobre el ambiente de acción: donde se sintetizan los hallazgos sobre el contexto geográfico y los elementos de comportamiento identificados, proporcionando una visión conclusiva sobre la recurrencia en el área.

3. El reporte de la cronología de eventos, el diagrama de flujo del evento de riesgos logísticos y las relaciones entre los factores como propiciadoras de la ejecución del evento contra el patrimonio elaborado:
 - Contiene el reporte de la cronología y secuencialidad del evento: detallando la interrelación entre los factores que permitieron su ocurrencia y el reconocimiento de su impacto en el patrimonio.
 - Contiene el reporte de recurrencia en el transporte de mercancía: identificando la probabilidad de repetición de eventos y analizando las causas probables que posicionan este hecho como un riesgo logístico sistémico a partir del evento acaecido.
 - Contiene el reporte de causales desagregadas y categorizadas: clasificando los factores de riesgo en personal, procesos, tecnología, proveedores y factores externos, para proyectar el origen de futuros eventos.
 - Contiene el reporte de determinación del riesgo logístico principal: fundamentado en el análisis del evento acaecido y apoyado en técnicas complementarias para el análisis de riesgos en la cadena de suministro,
 - Contiene el reporte de identificación de causas críticas: determinando aquellos factores que requieren atención prioritaria y el reporte de las estrategias y acciones planeadas para la reducción o eliminación de las causas de mayor impacto.
 - Contiene el plan de acción operativo: enfocado en la atención de las vulnerabilidades críticas para evitar la repetición del evento y un diagrama de prevención como representación visual de los controles.

4. El reporte del marco teórico de prevención aplicando el análisis ambiental elaborado:
- Contiene el reporte de los factores del entorno físico y probabilidad: analizando las características del ambiente como elementos activos criminógenos que influyen en el tipo de evento, con el fin de establecer bases preventivas sólidas,
 - Contiene el reporte de concentración geoespacial (Sistemas de Información Geográfica SIG y Puntos Calientes HOTSPOTS): detallando las áreas geográficas donde se agrupan eventos con características similares en el espacio y tiempo, mediante el uso de herramientas de inteligencia territorial,
 - Contiene el reporte de análisis de patrones operativos: identificando y comprendiendo la repetición de lugares, tiempos y movimientos sistemáticos en los eventos contra el patrimonio,
 - Contiene el reporte de propuestas de prevención situacional y diseño ambiental: presentando estrategias de cambio en el entorno físico y el uso de tecnologías (Sistemas de Información Geográfica SIG y otras herramientas) para reducir las oportunidades delictivas, y
 - Contiene el reporte de análisis geoespacial para la toma de decisiones: integrando la totalidad de la información obtenida para fundamentar las acciones de prevención finales.

La persona es competente cuando posee los siguientes

CONOCIMIENTOS

- | | |
|---|-------------|
| 1. Principios de utilización de la herramienta de Mapa de Puntos a partir de aplicar Sistemas de Información Geográfica (SIG). | Comprensión |
| 2. Principios de utilización de la herramienta de Kernel Density Estimation (KDE) a partir de aplicar Sistemas de Información Geográfica (SIG). | Comprensión |
| 3. Principios de utilización de la herramienta de Clusterización a partir de aplicar Sistemas de Información Geográfica (SIG). | Comprensión |
| 4. Principio de aplicación del análisis ambiental. | Comprensión |

GLOSARIO:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. Area geográfica de concentración: | Se refiere al área física específica donde suceden eventos reiterados. |
| 2. Modo de Operación: | Se refiere a la manera en que se realiza un evento contra el patrimonio en el transporte de mercancía logística, incluyendo los procedimientos y técnicas específicas utilizadas en un entorno determinado. |
| 3. Relaciones entre los factores | Conecta evidencias dispersas para identificar patrones. |

| Referencia | Código | Título |
|-------------------|---------------|---|
| 4 de 4 | E5718 | Ejecutar la presentación de reportes para la mitigación de riesgos logísticos |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Identifica el contenido de la presentación y los reportes acorde a lo requerido a informar y transmitir a los tomadores de decisiones:
 - Identificando las fuentes tecnológicas utilizadas durante el análisis,
 - Definiendo las características del evento contra el patrimonio analizado,
 - Seleccionando el entorno físico donde se desarrolló el evento contra el patrimonio,
 - Seleccionando de los resultados las gráficas Sistemas de Información Geográfica (SIG) generadas las preponderantes para la presentación y reportes,
 - Integrando los patrones espaciales y temporales, así como los factores del entorno físico,
 - Definiendo a partir de los patrones expuestos el cómo, cuándo y dónde de la ocurrencia del evento contra el patrimonio,
 - Integrando los resultados de las herramientas de fuentes de información, herramientas básicas de entrevistas organizacionales, del evento acaecido,
 - Definiendo el modo de operación del evento contra el patrimonio,
 - Seleccionando el ambiente de acción reiterado del factor humano del evento contra el patrimonio,
 - Integrando el diagrama de flujo de evento del evento contra el patrimonio,
 - Definiendo el marco teórico para la prevención del evento contra el patrimonio,
 - Integrando las propuestas para la prevención situacional del evento,
 - Seleccionando el resumen del análisis geoespacial para la toma de decisiones, y
 - Definiendo el resumen ejecutivo escrito del análisis geoespacial realizado incluyendo propuestas.
2. Determina el esquema para la presentación y plan de entrega del reporte utilizando herramientas tecnológicas de presentación oral y escrita:
 - Seleccionado la técnica y herramienta de presentación,
 - Definiendo la estructura y contenido acorde a la audiencia ejecutiva,
 - Integrando los procesos de análisis, aplicación de técnicas y resultados alcanzados,
 - Seleccionando los temas específicos, el objetivo de la presentación, contenido y conclusiones a obtener,
 - Identificando todos y cada uno de los temas torales,
 - Seleccionando los reportes anexos necesarios para la comprensión de los resultados,
 - Definiendo la pertinencia de la apertura de dialogo de preguntas y respuestas a lo largo de la presentación,
 - Integrando gráficas y tablas con los hallazgos clave, tales como mapas del evento contra el patrimonio y gráficas de análisis,
 - Identificando los puntos importantes durante la presentación y su estructura,
 - Definiendo las soluciones y estrategias acordes a las conclusiones del análisis,
 - Seleccionando el uso de las Sistemas de Información Geográfica (SIG) para la visualización de resultado, y

- Definiendo el cierre de la sesión de presentación, después de las conclusiones.
3. Determina la planeación de la presentación ante la audiencia tomadora de decisión y entrega de reporte:
- Definiendo el plan de presentación previa a la sesión,
 - Seleccionando lo requerido para la presentación previamente de acuerdo con el plan,
 - Identificando áreas de oportunidad en la presentación y el reporte ejecutivo previo a la presentación y entrega,
 - Integrando acorde la temporalización y estructura planeado, con un lenguaje claro y conciso,
 - Definiendo la sesión en tiempo y forma de acuerdo con el plan,
 - Integrando el reporte en el medio planeado, a los tomadores de decisión,
 - Definiendo la estructura y contenido del reporte, y
 - Determinando las preguntas finales para la resolución de dudas sobre el reporte y el análisis realizado.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El reporte del contenido de la presentación y los reportes acorde a lo requerido a informar y transmitir a los tomadores de decisiones elaborado:
- Contiene la presentación de las fuentes tecnológicas utilizadas durante el análisis,
 - Contiene la presentación de las características del evento contra el patrimonio analizado,
 - Contiene la presentación del entorno físico donde se desarrolló el evento contra el patrimonio,
 - Contiene la presentación de los resultados las gráficas Sistemas de Información Geográfica (SIG) generadas las preponderantes para la presentación y reportes,
 - Contiene la presentación de los patrones espaciales y temporales, así como los factores del entorno físico,
 - Contiene la presentación de los patrones expuestos identificando el cómo, cuándo y dónde de la ocurrencia del evento contra el patrimonio,
 - Contiene la presentación de los resultados de las herramientas de fuentes de información, herramientas básicas de entrevistas organizacionales, del evento acaecido,
 - Contiene la presentación de la descripción del modo de operación del evento contra el patrimonio,
 - Contiene la presentación de la descripción del ambiente de acción reiterado del factor humano del evento contra el patrimonio,
 - Contiene el diagrama de flujo de evento del evento contra el patrimonio,
 - Contiene la descripción del marco teórico para la prevención del evento contra el patrimonio,
 - Contiene las propuestas para la prevención situacional del evento,
 - Contiene el resumen del análisis geoespacial para la toma de decisiones, y
 - Contiene el resumen ejecutivo escrito del análisis geoespacial realizado incluyendo propuestas.

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que realiza las presentaciones de datos y el manejo de la agenda de presentación.

GLOSARIO

1. Propuestas iniciales para la prevención situacional: Se basan en aumentar el esfuerzo y riesgo para los actores ejecutantes, mientras se disminuyen las recompensas y las provocaciones, y se eliminan las excusas para actuar.
2. Tomador de decisión: Son personas o entidades con la autoridad para asignar recursos y tomar decisiones importantes en un contexto específico de riesgos logísticos.